

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

27.

(Exp. N° 162850-000013-25) -

Visto:

- a) La nota remitida por el Director del Servicio de Administración de Gestión Humana, de la Intendencia de Montevideo, Sr. Adrián Mantaras, solicitando disponer lo pertinente a los efectos de contar con una lista de estudiantes de la Licenciatura en Artes, opción Fotografía, interesados en realizar pasantía en el Centro de Fotografía, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional existente entre la Intendencia de Montevideo y la Universidad de la República.
- b) La bases del llamado a aspirantes para la conformación de una lista de prelación de pasantes para cumplir tareas en el Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo, Área Curaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 563/25.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Realizar un llamado a aspirantes para la conformación de una lista de prelación para la provisión de Pasantías a fin de cumplir tareas en el Centro de Fotografía de la Intendencia de Montevideo, en el Área de Curaduría.

2º.) Aprobar las bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en la actuación 1 del expediente.

3º.) Pase a Sección Concursos.

(8 votos en 8)

Paula Martínez
Directora de División
Facultad de Artes